



Sábado 04 de noviembre de 2017

Hora de inicio 10:35 horas - Hora de fin: 14:25 horas

Zaragoza, Sede de Podemos Aragón (C/Aznar Molina)

Asistentes (CCA): Nacho Escartín, Violeta Barba, Marta de Santos, Maru Díaz, Erika Sanz, Iván Andrés, Itxaso Cabrera, Carlos Arroyos, Andoni Corrales, Marta Prades, Alfonso Alegre, M^a José Calderón, Miriam Ferrer, Elena Pilcher, Cristina Pemán, Pablo Rochela, Blanca Grimal, Héctor Vicente, Román Sierra, Itziar Martínez, Álex Abenoza, Yolanda Sancho, Charo Giménez, José Antonio Benavente, Daniel Périz, Leandro Piragini, José Luis Martínez, María Ibáñez, , Francho Duque, Diana Sánchez, José Carlos Torralba, Emilia Guillén, Víctor Expósito, Javier Salamó, Pilar Acín, Gloria Giménez, Jorge Tabuena, Arriel Dominguez Sergio Pons, Sara Pajares (on line).

Asiste también Guillermo Lázaro como SG de Podemos Zaragoza, con voz y sin voto.

Disculpa su ausencia: Pedro Arrojo (en misión de paz en Colombia).

1. Saludo del secretario General.

Nacho Escartín da la bienvenida y explica la dinámica de la reunión. Expone que en Podemos, a nivel estatal, se tiene interés en aumentar representatividad en territorio, municipios, CCAA... lo que coincide con nuestra apuesta política.

2. Propuesta de organización de las Áreas y Consejerías Temáticas del CCA.

Se expone la propuesta de de organización, basada en la estructura aprobada en el anterior CCA. Tan solo se ha modificado ligeramente para incluir propuestas de diversos consejeros y la voluntad de adaptar la estructura a las ganas de las personas y no al revés. Se explica que los criterios principales de esta propuesta es que haya 3 personas responsables de cada Consejería, para fomentar el trabajo en equipo; que el primer nombre es la persona autorizada para trabajar en grupos de ámbito estatal y que se intenta que los cargos públicos en funciones (diputados) no sean a la vez consejeros de sus temas, para asegurar que el timón político recaiga en el CCA También se busca que las personas que ya asumen Secretarías en el Consejo Coordinador, no se carguen de más trabajo en Consejerías. La propuesta recoge las voluntades de todas las consejeras, dirigidas al SG, y cuidando el reparto del trabajo.

Se aprueba la propuesta **31 votos a favor y 8 abstenciones.**

Queda por tanto aprobada la siguiente estructura:

1) Área Derechos Sociales, Libertades y Cuidados

- Consejería de Derechos Civiles, Memoria Histórica, Justicia y Libertades. Pablo Rochela, Javier Salamó y Leandro Piragini.
- Consejería de Servicios Sociales, Mayores, Discapacidades y diversidades funcionales. José Carlos Torralba, Elena Pilcher y Mary Ibáñez.
- Consejería de Migraciones y convivencia intercultural. Leandro Piragini, Itziar Martínez y Carlos Arroyos.
- Consejería de Crianza, Infancia y Juventud. Sara Pajares, Gloria Giménez y Cristina Pemán.
- Consejería de Sanidad. Gloria Giménez, Itxaso Cabrera y José Luis Martínez.
- Consejería de Vivienda. Daniel Pérez, Álex Abenoza y Violeta Barba.

2) Área de Economía hacia otro modelo productivo

- Consejería de Economía real, Banca y Alternativas Económicas. Yolanda Sancho, Alfonso Alegre y Román Sierra.
- Consejería de Empleo y Derechos Laborales. Jorge Tabuenca, Itziar Apellániz y Pilar Acín.
- Consejería de Hacienda, Administración Pública, Presupuestos Participativos, Anticorrupción y Auditorías. Iván Andrés, Charo Giménez y Héctor Vicente.
- Consejería de Energía e Industria. Víctor Expósito, Charo Giménez y Román Sierra.
- Consejería de Turismo. Pilar Acín, José Antonio Benavente y Arriel Domínguez.
- Consejería de Agricultura y Ganadería. Miriam Ferrer, Francho Duque y Daniel Pérez.

3) Área de Educación y Cultura

- Consejería de Educación y Deporte. Francho Duque, Jorge Tabuenca y Erika Sanz.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Universidad. Sergio Pons, Maru Díaz y Viktor Expósito.
- Consejería de Cultura, Patrimonio y Lenguas Aragonesas. José Antonio Benavente, Arriel Domínguez y Leandro Piragini.

4) Área de Sostenibilidad y Equilibrio Territorial

- Consejería de Equilibrio Territorial, Movilidad, Ordenación y Vertebración del Territorio. Diana Sánchez, Álex Abenoza y Jorge Tabuenca.
- Consejería de Ecologismo Social, Nueva Cultura del Agua, Cambio Climático y Medio Ambiente. Pedro Arrojo, Mary Ibáñez y Charo Giménez.
- Consejería de Protección y Bienestar Animal. Emilia Guillén, Miriam Ferrer y Pilar Acín.

También se aprueba con 32 fotos a favor y 8 abstenciones la existencia de las siguientes portavocías adjuntas:

- Portavoz adjunto: Alfonso Alegre
- Portavoz para el Alto Aragón: Marta de Santos
- Portavoz para el Bajo Aragón: Marta Prades

3. Puesta en Común de los Planes de Trabajo de las Áreas del Consejo Coordinador.

Tras de las responsables de Áreas del Consejo coordinador exponen cómo se va a desarrollar su trabajo:

- Área de análisis político y comunicación (Violeta Barba): Es la responsable de la línea política del partido y de comunicarla hacia afuera.
- Área de coordinación (Marta Prades). Municipalismo, se han comenzados las reuniones con círculos de Bajo Aragón, de Fraga, de Valdejalón.... Se están estableciendo contactos con todo el mundo y comunicando quién es la responsable.
- Organización y participación. (María José Calderón) Desarrollo y progreso. Se están haciendo reuniones respecto a círculos y territorios. Esta tarde será la primera toma de contacto con los enlaces. Se va a intentar que haya círculos en todas las comarcas y zonas. También se va a desarrollar un plan de Formación y participación general y específica.

4. Información sobre reorganización del Grupo Parlamentario en las Cortes de Aragón. Ratificación de la votación de la nueva DGP.

Marta Prades informa de la nueva composición que se ha acordado con los miembros del GP. Se ratifica con 32 votos a favor y 8 abstenciones.

- | | |
|--------------------------|----------------|
| - Presidencia GP | Nacho Escartín |
| - Portavoz GP | Maru Díaz |
| - Coordinación GP | Marta Prades |

5. Recursos Humanos. Información de las novedades en materia de personal a cargo del GP. Aprobación de nuevas contrataciones de personal a cargo del partido.

Se informa de las modificaciones que ha habido en el personal contratado. Se va a poner en marcha un proceso de selección para cubrir dos puestos de trabajo en Podemos Aragón, una de Secretaría ejecutiva para apoyo del Secretario General y otra para community manager a jornada completa. También se han hecho varias contrataciones de personas que asumen secretarías. Se saca también una oferta pública de empleo para periodista, desde el GP. Algunas de las personas que estaban contratadas continúan su labor y se va a hacer un análisis de las RPTs para valorar si se continúa con la misma estructura de personal o se introduce algún cambio. Para las contrataciones se va a hacer oferta pública de empleo y se asigna un tribunal para cada plaza.

Se aprueba con 32 votos a favor y 8 en contra.

6. Votación del Reglamento del CCA.

Alfonso Alegre explica que se ha elaborado con un grupo de trabajo de personas voluntarias que han trabajado por consenso.

María José explica el reglamento que se aprueba con 32 votos a favor y 8 abstenciones.

7. Propuesta de Campaña para recoger las opiniones y puntos de vista de Podemos Aragón sobre la cuestión territorial-constituyente.

Carlos Arroyos explica la intención de crear un grupo de trabajo que se encargue de hacer un resumen de postura estatal y preguntar a los militantes que opinan al respecto (encuestas) y así conocer la opinión de nuestros militantes. Abierta a quien quiera participar en este grupo.

Se aprueba por **Unanimidad 40 votos.**

8. Debate y decisiones sobre Presupuestos

Tras una serie de explicaciones sobre elaboración de los presupuestos de la CA se acuerda con **29 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones** sentarnos a hablar con el Gobierno de Aragón para la elaboración de los presupuestos estableciendo una serie de objetivos prioritarios para dar nuestra aprobación.

Según los tiempos que proponga el Gobierno de Lambán, seguiremos con este tema en el siguiente Consejo ordinario, aunque se podría convocar un Consejo extraordinario para concretar los temas que nos parecen imprescindibles en la negociación. Hay consenso en considerar que temas como la corrupción, la mayor transparencia en los impuestos, especialmente el ICA, mayor democracia en las comarcas, más creación de empleo mediante la rehabilitación de vivienda, así como el desbloqueo de gobernabilidad en

Zaragoza y de parálisis institucional son importantes. Y en general trabajar por los temas que van a mejorar la vida de las personas que viven en Aragón.

Se acuerda que las personas que vayan a las negociaciones las decidirá el Consejo Coordinador.